

DIFICULTADES DEL "DOCUMENTO OLLERO"

Ha recibido el rechazo de varios grupos de la oposición

MADRID, 23. - El denominado "Documento Ollero", que intenta ser una respuesta unitaria de una buena parte de la oposición al proyecto de reforma del Gobierno, tropieza con todo tipo de dificultades y se duda que llegue a ser hecho público, informaron a "Cifra" en fuentes de la oposición.

Este documento, según se ha informado a "Cifra", ha recibido el rechazo de varios grupos de la oposición integrados en "Coordinación Democrática" que alegan que este organismo ya hizo públicas su postura días atrás, y que el nuevo texto unitario no añade nada nuevo a lo ya dicho. También hay personas concretas que han expresado un rotundo rechazo al documento.

El "Documento" afirma, que la oposición se manifestó anteriormente en tono realista para corresponder a la madurez ciudadana del pueblo español, y señala que el Gobierno ha presentado su proyecto de reforma, como si a través del mismo pudiera realizarse un decidido cambio constitucional, que en verdad rompa con el régimen anterior. Objeta, sin embargo, que el Gobierno debió compensar su carencia de representatividad no haciendo caso omiso de los requerimientos de la oposición por el mismo convocada para la negociación y el diálogo.

Alude, más adelante a las entrevistas mantenidas con personalidades de la oposición, pero precisa que sólo podrían tomar valor político como anticipación de una verdadera acción negociadora, y se queja de que con quién, al parecer, se está negociando es con los grupos políticos del régimen, a los que considera como centros de resistencia obstinada a todo intento serio y resuelto de democratizar el país.

Rechaza la falta de representatividad nacional del Gobierno, el procedimiento por el que se va a tramitar la democratización, el concurso de instituciones que define como antidemocráticas, y el contenido concreto del esquema constitucional que en el proyecto de reforma se articula.

Pero considera que la cuestión fundamental se centra en la efectividad de un verdadero proceso constituyente, que debería consumarse a través de una consulta popular y unas elecciones generales verdaderamente democráticas. Estima indispensable el concurso de la oposición en la negociación de las condiciones y en la elaboración de la normativa que abordarán los presupuestos normales y previos que han de existir para que una consulta popular o unas elecciones democráticas puedan denominarse así, y el control de la acción política concreta que evita cualquier falseamiento o manipulación.

El "documento" señala una serie de condiciones generales que hagan aceptable un proceso general.

Para la realización de los mismos, según el Documento, la oposición considera necesaria la formación pacífica de un gobierno ampliamente representativo de la comunidad nacional.

La oposición al Documento ha sido manifestada por Antonio García Trevijano que manifestó a "Cifra" que no lo firmó porque no lo consideró compatible con el documento difundido días atrás por "Coordinación Democrática".

Por su parte, la "UNT" ha difundido un comunicado en que rechaza la firma del documento. También "USO" lo rechazó, ya que estimaba que la "Coordinadora de Organizaciones Sindicales", en la que también están agrupados, debía haber conocido el tema y haber tenido opción a pronunciarse.

Otros partidos, tanto de "Coordinación Democrática", como de la llamada oposición moderada, también muestran poco contento con el Documento, que estiman aporta poco, pero que firman por hacerlo junto al conjunto de la oposición. - (Cifra.)